

Palabras de la Ministra de Economía y Finanzas de Uruguay, Sra. Azucena Arbeleche, en la Reunión del Comité para el Desarrollo del FMI y BM

12 de abril de 2023

(Preparado para su entrega)

Contexto internacional y regional

El panorama mundial sigue siendo muy incierto. Múltiples retos, como el aumento de la inflación, la deuda pública, la inseguridad alimentaria y los conflictos, han provocado un importante **retroceso en la lucha contra la pobreza mundial**. Esto, a su vez, está amenazando la cohesión social y la estabilidad política en muchos países de todo el mundo.

En la región de América Latina y el Caribe, estos **múltiples retos al desarrollo** son agravados por la creciente **vulnerabilidad a los desastres naturales**. Dentro del grupo de países representados en esta Silla, Argentina y Uruguay se enfrentan a la peor sequía en medio siglo, la que también afecta a Paraguay. Incendios forestales han afectado recientemente a Chile y Bolivia, mientras que Perú se enfrenta a las inundaciones más severas en cuatro décadas. Está claro que es esencial invertir en soluciones para enfrentar al cambio climático y conservar la naturaleza, pero los recursos fiscales de nuestros países son limitados.

Enfrentar el cambio climático, tanto en su mitigación como en adaptación, **no sólo consiste en gestionar los riesgos, sino en aprovechar las oportunidades**. Tenemos que aplicar nuestra capacidad intelectual colectiva para potenciar los avances tecnológicos e innovaciones financieras que generen oportunidades de inversión y

puestos de trabajo de alta calidad, para que nuestros ciudadanos prosperen en un planeta del que podamos cuidar.

Aplicando la innovación financiera a la provisión de bienes públicos globales

Como copresidente del Comité para el Desarrollo del FMI/BM, Uruguay planteó por primera vez en octubre de 2021, la necesidad de desarrollar nuevos instrumentos de préstamo multilaterales que **diferenciasen las condiciones de financiamiento en función de la contribución de cada país a los bienes públicos globales— tales como la mitigación al cambio climático y la conservación de la naturaleza**. Al mismo tiempo, hicimos hincapié en la necesidad de mayor rendición de cuentas en los **compromisos medioambientales y financieros de los países**. Esto último tiene dos dimensiones: (i) la implementación de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (CDN) presentadas en el marco del Acuerdo de París y (ii) la justa distribución de la carga financiera en la consecución de estos objetivos medioambientales, guiada por el principio de "**responsabilidades comunes pero diferenciadas**".

Con este espíritu, hemos trabajado junto con el Banco Mundial para desarrollar un instrumento de préstamo innovador que vincule el costo de financiamiento para Uruguay con el cumplimiento de dos objetivos ambientales: la reducción de la intensidad de las emisiones de metano del ganado, y la preservación de nuestros bosques nativos. Estos objetivos están alineados con los compromisos asumidos por el país ante el Acuerdo de París. En conjunto, estos indicadores muestran la **determinación y ambición de Uruguay en seguir una senda de desarrollo sostenible** que combine mayor crecimiento y productividad en el sector ganadero

(parte integral de la estructura económica del país) con un compromiso de cero deforestación.

Tras varios meses de muy buen diálogo y trabajo conjunto con el equipo del BM, **afirmando las prioridades nacionales**, estamos avanzados en el desarrollo de este nuevo mecanismo financiero. Quisiera destacar varios aspectos del mismo:

En primer lugar, incorpora sólo **incentivos financieros positivos**. En otras palabras, el préstamo activará el **mecanismo de reducción de la tasa de interés** si el país alcanza sus objetivos de desempeño medioambiental. Se trata de una **evolución significativa respecto al paradigma actual**, en el que los países de renta media y alta se enfrentan a incentivos negativos, ya que las tasas de interés que pagan por los préstamos del BM aumentan a medida que crece su PIB per cápita. El concepto de una estructura de incentivos positivos para el financiamiento eficaz contra el cambio climático, podría ser destacado aún más en el nuevo modelo operacional para la **Hoja de Ruta para la Evolución del Banco Mundial**, que se está debatiendo actualmente.

En segundo lugar, la potencial reducción en los intereses pagados se financiará a través del *Fondo para Soluciones Innovadoras de Bienes Públicos Globales* (FSI-BPG) del IBRD. Es importante garantizar que las condiciones de financiación concesional de este nuevo mecanismo **no se traduzcan en aumentos de las tasas de interés de los demás préstamos**, o en una **reducción de los montos** disponibles para atender las **prioridades nacionales de desarrollo**. Por ello, los recursos para este Fondo no deberían proceder únicamente del balance del propio BM, sino también de aportes de las economías avanzadas. Dichos aportes al FSI-GPG sería una forma de que los países desarrollados pudieran **cumplir su compromiso** de

destinar los recursos prometidos para apoyar a los países en desarrollo en el cumplimiento de sus objetivos climáticos y de conservación de la naturaleza.

En tercer lugar, el diseño del préstamo incorporará **ambición creciente en los indicadores medioambientales propuestos**. Es decir, Uruguay se comprometerá al logro de **objetivos incrementales a lo largo del tiempo en los indicadores de clima y naturaleza**, basados en la primera y segunda CDN presentadas en el marco del Acuerdo de París.

En cuarto lugar, el instrumento de préstamo implicará una **estrecha colaboración con, y entre, las organizaciones multilaterales**. Hemos acordado que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD en inglés) verificará de forma independiente los indicadores clave de desempeño medioambiental, en aras de mayor transparencia y rendición de cuentas.

Creemos que este mecanismo financiero, que tiene el potencial de ser escalado y replicado, permitirá al BM innovar y convertirse en un **socio más fuerte para los países de renta media y media-alta**, creando los incentivos adecuados para que los países aborden los retos globales.

--

Para concluir: Uruguay está dispuesto y preparado para dar el paso con este instrumento innovador, que está **estrechamente alineado con la Hoja de Ruta del Banco Mundial**. Al mismo tiempo, los países desarrollados también deben estar dispuestos a asignar recursos en fondos para financiar la concesionalidad de estos mecanismos de préstamos. Por último, las instituciones multilaterales deben trabajar conjuntamente y en cooperación para maximizar el impacto. **Tenemos que liderar**

con acciones creíbles, a través de pasos prácticos que generen resultados concretos.